

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ECUATEINCO CIA. LTDA."

REUNIDA EL 24 DE FEBRERO DEL 2017

En la ciudad de San Pablo de Manta, cantón Manta, a los 24 días del mes de febrero del 2017, siendo las 9H30, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía **ECUATEINCO CIA. LTDA.**, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Calle 11 y Av. 22 frente a tapicería rojas de la Ciudad de Manta; preside la Junta el Señor José Brunet Cañado, en calidad de Presidente, hace las veces de Secretaria, de esta junta, la Sra. Priscila Cecibel Rodríguez Heredia, en calidad de Gerente General de la Compañía, en este estado la secretaria elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de participaciones y socios de la empresa. La señora secretaria procede a constatar el quórum de la Asamblea, esto es la cantidad de capital suscrito, estableciéndose que existe el **100,00 %** del capital suscrito y pagado.

El señor Director, una vez que se ha constatado por parte de secretaria el quórum de instalación, al amparo de lo dispuesto por los artículos 238 y siguientes de la Ley de Compañías, procede a declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **"ECUATEINCO CIA. LTDA."**, procediendo a conocer y resolver sobre los siguientes puntos en el orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta
2. Conocer el informe de la Gerente del año 2016.
3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del año 2016.
4. Resolver sobre los resultados del año 2016.
5. Clausura.

El señor director, solicita que por secretaria se de lectura al primer punto en el orden del día.

1.- CONSTACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

Por cuanto el quórum se encuentra establecido y la junta instalada, se procede con el siguiente punto en el orden del día.

El señor director, solicita que por secretaria se de lectura al segundo punto en el orden del día.

2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE

Toma la palabra la señora gerente, Priscila Cecibel Rodríguez Heredia, la cual pone en conocimiento de esta junta su informe y hace una exposición de todas sus gestiones realizadas en cuanto a su periodo administrativo.

El señor director, solicita que por secretaria se de lectura al tercer punto en el orden del día.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2016

Toma la palabra el Presidente de la Compañía, quien manifiesta que tanto el informe de Gerente y los respectivos Estados Financieros del año 2016 han sido entregados con anterioridad a esta Junta, por lo que ya han sido analizados por los socios, y además que dichos informes deberán ser aprobados, además se dan a conocer los resultados que se obtuvieron en el año 2016, valor que una vez deducido el 15% de participación de trabajadores y el impuesto a la renta resulta una pérdida de 913.38 USD; La Sra. PRISCILA CECIBEL RODRIGUEZ HEREDIA, Gerente toma la palabra para manifestar que el valor de la perdida de este periodo económico es una perdida contable y no tributaria por lo tanto no se puede deducir para efectos de impuesto a la renta en ejercicios posteriores, por lo que sugiere que la misma se la compense con utilidades acumuladas que están sin distribuir moción que es acogida por todos los presentes.
Esta Junta General Ordinaria Universal, después de las deliberaciones indicadas y después de haber realizado un análisis exhaustivo del Balance del año 2016, resuelve por UNANIMIDAD aprobarlo.

El señor director, solicita que por secretaria se de lectura al cuarto punto en el orden del día

4.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2016

De acuerdo al punto anterior esta Junta General Ordinaria Universal de Socios aprueba que las pérdidas del año 2016 se compensen con utilidades de ejercicios anteriores como se muestra a continuación:

PATRIMONIO ANTERIOR		PATRIMONIO ACTUAL	
CAPITAL SOCIAL	26,400.00	CAPITAL SOCIAL	26,400.00
RESERVA LEGAL	342.78	RESERVA LEGAL	342.78
REVALUACIÓN DE PPYE	37,931.95	REVALUACION DE PPYE	37,931.95
UTILIDADES ACUMULADAS	26,397.32	UTILIDADES ACUMULADAS	25,483.94
(-) PERDIDA ACUMULADA AÑOS ANTERIORES	-24.91	(-) PERDIDA ACUMULADA AÑOS ANTERIORES	-24.91
UTILIDAD EJERCICIO ACTUAL	-913.38	UTILIDAD EJERCICIO ACTUAL	0.00
TOTAL PATRIMONIO	90,133.76	TOTAL PATRIMONIO	90,133.76

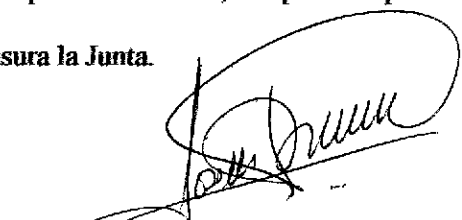
El señor director, solicita que por secretaria se de lectura al quinto punto en el orden del día

5.- CLAUSURA.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, la señora Gerente concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por la Secretaria, es aprobada por los presentes de forma unánime.

Siendo las 10H30, del día 24 de febrero del 2016, se clausura la Junta.


PRISCILA RODRIGUEZ HEREDIA
Socio- Gerente


JOSE BRUNET CAÑADO
Socio- Presidente